

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTÁ
SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA

Bogotá D. C., veintiocho (28) de junio de dos mil diecisiete (2017).

Doctor
JULIO ANDRÉS SAMPEDRO ARRUBLA
Decano Facultad de Derecho
Pontificia Universidad Javeriana
Ciudad
Carrera 7 No. 37 - 25

Ref.. Oficio 447


Apreciado doctor:

Con en el respeto que me acostumbra, acudo ante esa invaluable, destacada e importante alma mater, con el fin de poner a disposición el Despacho jurisdiccional disciplinario que presido, el cual se encuentra ubicado en la calle 85 No. 11 - 96 oficina 510, Consejo Seccional de la **Judicatura**, para que estudiantes egresados de la Facultad de Derecho puedan cursar su judicatura como opción de grado, haciendo extensivo mi compromiso de impartir los pilares fundamentales de conocimiento dentro la órbita de competencia que atañe a esta Corporación.

Para tal efecto, queda a disposición el correo electrónico des02sdcstbta@cendoj.ramajudicial.gov.co y teléfono 6214079, para brindar cualquier tipo de información.

Agradeciendo la atención prestada y atento a sus comentarios.

Cordialmente,


ARIEL LOZANO GAITÁN
Magistrado